

LUNES, 30 DE ABRIL DE 2012 - BOC NÚM. 83

AYUNTAMIENTO DE CASTRO URDIALES

CVE-2012-5403 *Citación para notificación de Decreto de la Alcaldía 822/2012.*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se cita y emplaza a Dña. Lorena Martínez Blanco, con último domicilio conocido en Castro-Urdiales (Cantabria), calle Sámano nº 255 B (Junta Vecinal de Sámano), para que comparezca en el Departamento de Urbanismo sito en Paseo Menéndez Pelayo nº 51 bajo de Castro-Urdiales, de lunes a viernes, de 9:00 a 13:00 en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, a fin de que le sea notificado Decreto de Alcaldía Nº 822/2012. Esta citación se produce al no haber podido notificársele el dictado Decreto por el Servicio de Correos, en el domicilio señalado a efectos de notificaciones.

Castro Urdiales, 12 de abril de 2012.

El alcalde,
Iván González Barquín.

2012/5403

CVE-2012-5403